

de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, urbanización La Coma, sin número, Club de Campo del Mediterráneo en Borriol (Castellón), el día 21 de junio de 2007, a las 18 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el 22 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación de resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Reducir el capital social en la cifra de 28.448 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la propia Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social y pedir su entrega inmediata o envío gratuito, de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre la misma.

Borriol (Castellón), 17 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Tirado Gaucho.—24.213.

Prensa Malagueña, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar el próximo día 22 de junio de 2007, a las 12,00 horas, en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, avenida José Ortega y Gasset, 201 (Málaga), o en segunda convocatoria, el siguiente día, 23 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2006, con aprobación, en su caso, de las cuentas del citado ejercicio: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. Lectura del informe de auditoría.

Segundo.—Informe de gestión del ejercicio 2006.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, en los términos establecidos por el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Designación de Auditores de Cuentas para el ejercicio económico 2007.

Sexto.—Delegación de facultades y designación de las personas que, en su caso, elevarán a público los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a dicho efecto.

Conforme al artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta y los informes del Auditor de cuentas.

Málaga, 17 de abril de 2007.—José Domingo Martín Artiles, Secretario del Consejo de Administración.—23.843.

PROMOCIONES ROSA MENÉNDEZ, S. L.

Por acuerdo de la Junta general universal celebrada el día 10 de enero de 2007, se comunica la disolución de la sociedad, aprobando el Balance final siguiente:

	Euros
Activo:	
Cuentas con socios.....	291.487,83
Total Activo.....	291.487,83
Pasivo:	
Fondos propios.....	272.456,57
Hacienda Pública acreedora.....	19.031,26
Total Pasivo.....	291.487,83

Madrid, 13 de abril de 2007.—El Liquidador, María Carmen Llorente Molinuelo.—25.609.

PROMOCIONES CULTURALES BENASQUE, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, el día 30 de mayo de 2007 a las dieciocho horas en primera convocatoria o al día siguiente 31 de Mayo a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2006, de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Preguntas, informes y propuestas diversas.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta celebrada.

De conformidad con lo que disponen los Artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que serán sometidos a la Junta General.

Zaragoza, 18 de abril de 2007.—El Secretario, Gonzalo Sanz Sánchez.—23.836.

PROMOCIONES TURÍSTICAS DEL MEDITERRÁNEO, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo 12 de junio de 2007, a las 19:00 horas, en la calle Balmes, número 174, piso 4.º, puerta 1.ª, de Barcelona, en primera convocatoria, o al siguiente día, 13 de junio, en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Retribución del Administrador para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ponen a disposición de los accionistas, de forma inmediata y gratuita a partir de esta convocatoria, todos los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 16 de abril de 2007.—El Administrador único, Miquel Roca Noguera.—23.739.

PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL CATALANA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 18 de junio de 2007, a las 16 horas y, si así procediese, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la gestión del ejercicio 2006, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos e informes que han de ser sometidos a la Junta.

Barcelona, 22 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Enric Peguera Palací.—23.922.

PROMOTORA BARCELONESA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio del 2007, a las 19 horas, en el domicilio social, en Barcelona, calle de Raset, n.º 22, o en segunda convocatoria el día 29 a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2006, proposición y aprobación si es procedente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que se han de someter a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 19 de abril de 2007.—El Administrador solidario, Jaime Bofarull Fainé.—24.210.

PROYECTOS CARNEY, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 105/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Verónica Barragan Alonso, contra Proyectos Carney, S.L., sobre cantidad, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 16/04/2007 por un importe de 2.936,51 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de abril de 2007.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23.—24.394.

PUNTE MIRABUENO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el salón de ac-